

09/07/2024

Fiscalía y Carabineros detienen a cabecilla de banda dedicada al robo de camionetas en la zona norte

Una investigación que duró varios meses a cargo del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) junto a la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (Sebv) de Carabineros, permitió la identificación de una banda que efectuaba robos de vehículos, principalmente camionetas “mineras”, en la región de Tarapacá, y la detención de quien sería su cabecilla en la ciudad de Antofagasta.



El fiscal de foco Javier Gutiérrez explicó que la investigación permitió determinar que un grupo organizado de sujetos, en horas de la noche, entre los meses de diciembre del año 2023 y marzo de este año, sustrajeron diversas camionetas en la región, sobre todo en la comuna de Iquique, abriendo los vehículos mediante el uso de la fuerza para luego encenderlos mediante mecanismos distintos a las llaves originales. “El modo operandi en general de esta banda era robar vehículos, en general camionetas conocidas como ‘mineras’, marca Toyota, modelo Hilux, a las que accedían mediante la fuerza y luego con el uso de aparatos tecnológicos, les daban arranque, alterando o cambiando los códigos del computador del vehículo”, explicó el fiscal.

El persecutor agregó que en todos los robos -estimados en unas 20 camionetas- se utilizaban vehículos conducidos y traídos desde Antofagasta por el imputado J.F.V.O. para ser usados en labores de seguridad o “punta de lanza”, los que acompañaban las camionetas sustraídas y así se aseguraba el robo y su traslado a la frontera con Bolivia. El jefe de la zona de Tarapacá, general Juan Francisco González, indicó que en el operativo se allanaron 11 domicilios tanto en Iquique como en Antofagasta, deteniendo al blanco principal y a otras 4 personas: dos que están siendo investigadas por este caso, pero mantenían orden de detención por otros delitos; una que tenía una orden de detención para ingresar a cumplir una condena por homicidio frustrado, y la última detenida por flagrancia en el marco de la Ley de Tráfico de Drogas. “Se logró además la incautación de un chaleco que pareciera ser antibalas, bastante teléfonos que se están analizando, llaves y equipos tecnológicos, que estos sujetos usaban para cambiar la codificación y de esa manera, huir con el vehículo”, detalló el general.

El delegado presidencial Daniel Quinteros destacó el operativo desarrollado entre la Fiscalía y Carabineros. “Es una muestra de que el trabajo de inteligencia es la ruta adecuada para enfrentar a las organizaciones criminales independiente de su tamaño, de su complejidad o del grado de violencia con el que realicen estas acciones. El robo de vehículos es uno de los delitos priorizados en el Consejo Regional contra el Crimen Organizado y hemos dispuesto estrategias para poder enfrentar esta situación, ya que sabemos el tremendo daño que causan a las familias cuando se sustrae un vehículo de esta naturaleza”, enfatizó la autoridad.

El imputado J.F.V.O. fue formalizado por la Fiscalía por pertenecer a una asociación criminal y por diversos delitos de robo de vehículo, quedando en prisión preventiva. Otras dos personas que formarían parte de la banda ya están privadas de libertad por otros hechos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369